



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Convocatoria para la entrega de la "PRESEA XOCHIQUETZALLI 2023"

Última Reforma: Texto Original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA "PRESEA XOCHIQUETZALLI 2023"

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2023/08/31
2023/09/11
LV Legislatura
6226 EXTRAORDINARIA "Tierra y Libertad"



Al margen izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "TIERRA Y LIBERTAD".- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- PODER LEGISLATIVO. LV LEGISLATURA.-H. DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS y al margen superior derecho un logotipo que dice: comisión igualdad de género.

"PRESEA XOCHIQUETZALLI 2023"

En el marco de la conmemoración del "LXX Aniversario del Pleno Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres en México" (17 de octubre de 1953), a través de la Comisión de Igualdad de Género de la LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto Número 1671, publicado el 09 de octubre de 2014, el Decreto Número 51 publicado el 29 de noviembre de 2006 y el Decreto 466 publicado el 22 de diciembre de 2004.

CONVOCA

A las personas físicas que se distingan por su trabajo a favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, en el marco de la conmemoración del Aniversario del Pleno Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres de México a la entrega de la "PRESEA XOCHIQUETZALLI 2023".

Que consta de una medalla de plata ley 0.925 y un incentivo económico de 436 Unidades de Medidas y Actualización, que se entregarán conforme a las siguientes:

BASES

- I. Ser morelense por nacimiento o por residencia acreditable mínima de cinco años anteriores a su postulación;
- II. Ser propuesta de una organización civil, institución pública o privada que trabaje a favor de las mujeres y/o la igualdad de género, o por cualquier ciudadana o ciudadano;
- III. Presentar material que demuestre su trabajo a favor de las mujeres y/o la igualdad de género. Se dará preferencia a los trabajos que se hayan realizado en el estado;



- IV. Presentar curriculum vitae de la persona aspirante a dicha presea;
- V. Presentar por escrito los motivos de la postulación y datos completos de la organización y de la o el representante de esta, que formule la propuesta; y,
- VI. Presentar tres cartas de recomendación e informativas expedidas por personas o instituciones a quienes les conste el trabajo y merecimiento de la persona propuesta.

Las propuestas y documentos serán recibidos a partir de la publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", la Gaceta Legislativa y un periódico de mayor circulación en el estado, hasta el día viernes 06 de octubre del presente año, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en las oficinas de la Comisión de Igualdad de Género, ubicada en el interior del Recinto Legislativo sito en calle Cerrada del Parque, número 101, esquina con Doctor Guillermo Gándara sin número de la colonia Amatlán en esta ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos o vía electrónica a través del formulario de Google, al que puede acceder a través del link: <https://forms.gle/haVJwR3oAzhMstCR8> o escaneando el siguiente código QR:



PREMIACIÓN

La Comisión de Igualdad de Género, dará a conocer el resultado de la premiación, el día viernes 13 de octubre de la presente anualidad, y será publicado en el



Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación del estado, en la página oficial y redes sociales del Congreso del Estado.

La entrega de la "PRESEA XOCHIQUETZALLI 2023", se efectuará durante Sesión Solemne celebrada preferentemente el día martes 17 de octubre de la presente anualidad, día en que se conmemora el LXX Aniversario del Pleno Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres en México, o el día que determine la conferencia para la Dirección y Coordinación de los Trabajos Legislativos.

Recinto Legislativo, a 31 de agosto de 2023.

ATENTAMENTE
LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD DE GÉNERO
DIPUTADA TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUÍZ
PRESIDENTA
DIPUTADA MARÍA PAOLA CRUZ TORRES
SECRETARIA
DIPUTADA LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO
VOCAL
DIPUTADA ANDREA VALENTINA GUADALUPE
GORDILLO VEGA
VOCAL
RÚBRICAS